



CONVOCATORIA 2021

Premio Nacional a la Mejor Tesis de Pregrado y Posgrado 2020 Categorías Licenciatura, Maestría y Doctorado

En cumplimiento de los objetivos de la Academia Mexicana de Investigación Turística, A.C. y con el propósito de reconocer y estimular la formación de recursos humanos de alto nivel en materia de investigación turística en México, se convoca a participar en el Premio a la Mejor Tesis de Pregrado y Posgrado 2020 en las categorías de licenciatura, maestría y doctorado bajo las siguientes:

BASES

PRIMERA:

Se podrán postular tesis realizadas en algún pregrado o posgrado específico de turismo o en otros afines, como antropología, geografía, ciencias sociales, administración, economía y ciencias ambientales, entre otras disciplinas. El tema central del trabajo debe ser el turismo en México, analizado desde diferentes temáticas y perspectivas teóricas.

SEGUNDA:

Podrán participar tesis elaboradas de forma individual por nacionales o extranjeros residentes en el país.

TERCERA:

La tesis deberá haber sido concluida y defendida entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2020, en alguna institución de educación superior o en un centro de investigación mexicano.

CUARTA:

Para poder participar en esta convocatoria se debe cumplir cada uno de los siguientes pasos:

1. Llenar debidamente cada campo del registro en línea en el sitio <https://www.amiturismo.org/convocatorias/premio-nacional-mejor-tesis/registro/>
2. Capturar los datos del/la candidata en el campo indicado (Nombre completo, domicilio particular, teléfono de casa y celular, correo electrónico, nombre de la tesis, nombre del director(a), asesor(a) y revisores, nombre del programa educativo de posgrado y nombre de la institución educativa o centro de investigación donde curso el grado).
3. Subir la versión electrónica de la tesis en formato PDF en el campo indicado. El archivo PDF no deberá contener el nombre del/la autor/a, ni la institución a la que esté afiliado/a.
4. Agregar en el campo indicado el acta escaneada del examen de grado en formato JPG o PDF , con un peso máximo de cinco (5) megas.
5. Adjuntar el *Curriculum vitae* en extenso del/la autor/a de la tesis en versión libre y en formato PDF.
6. Anexar una carta compromiso con firma autógrafa comprometiéndose, en caso de resultar galardonado/a, a asistir y recibir el premio en el lugar y la fecha que fije el Consejo Directivo de la AMIT.
7. Toda vez que la Comisión de Premios y Distinciones verifique que el expediente esté completo, se enviará un correo confirmando la recepción de la postulación.
8. El/la participante no habrá completado el registro hasta no realizar los pasos anteriores. Al registrar un trabajo, los/las candidatos/as aceptan las presentes bases de participación.

QUINTA:

La fecha límite para la entrega de las candidaturas será el **jueves 24 de junio de 2021**. La fecha es definitiva, por lo que el sistema de registro no permitirá el ingreso de solicitudes fuera de este periodo. Bajo ninguna circunstancia se concederán prórrogas.

SEXTA:

Los miembros del jurado serán elegidos por el Consejo Directivo a través de la Comisión de Premios y Distinciones. El jurado estará integrado por miembros con un alto reconocimiento académico y trayectoria en investigación.

SÉPTIMA:

Los criterios de evaluación del jurado serán estrictamente académicos y se tomarán en cuenta, entre otros, la originalidad de la tesis, el rigor científico y sus aportaciones al conocimiento del turismo. En todo momento se privilegiará la calidad científica de la tesis.

OCTAVA:

Ningún miembro del Consejo Directivo de la AMIT, ni de la Comisión de Premios, podrá postularse como concursante.

NOVENA:

Sólo habrá un ganador por cada categoría (licenciatura, maestría y doctorado). El jurado tiene la facultad de declarar desierto el concurso, si considera que ninguna de las tesis postuladas cumple con los criterios de evaluación establecidos. El fallo del jurado será inapelable.

DÉCIMA:

El premio consiste en un diploma y un estímulo monetario. Para el caso de la licenciatura se otorgarán cinco mil pesos (5,000 pesos 00/100 M.N.), diez mil pesos

(10,000 pesos 00/100 M.N.) para maestría y veinte mil pesos (20,000 pesos 00/100 M.N.) para doctorado. Adicionalmente los premiados tendrán derecho a exentar el pago de inscripción como miembro de la AMIT para el año 2022, como reconocimiento a su calidad como investigadores.

DÉCIMO PRIMERA:

El resultado se dará a conocer el **lunes 20 de septiembre de 2021** y será publicado en el portal de la AMIT: <https://www.amiturismo.org/>

DÉCIMO SEGUNDA:

Los/las ganadores/as se comprometen a enviar un artículo científico a la Revista Dimensiones Turísticas derivado de la tesis premiada, el cual será sometido al proceso normal de arbitraje de la revista. El ganador deberá enviar el artículo a más tardar el **20 de octubre de 2021**, la recepción de dicho documento es requisito para la entrega del premio en efectivo.

DÉCIMO TERCERA:

Cualquier asunto no declarado en esta convocatoria será resuelto por la Comisión de Premios y Distinciones en acuerdo con el Consejo Directivo de la AMIT.

Cualquier duda o información adicional sobre esta convocatoria escribir al correo electrónico: premios.amit@gmail.com

Cancún, Quintana Roo, **24 de abril de 2021**

Dr. Kennedy Obombo Magio
Secretario
Academia Mexicana de Investigación Turística, A. C.